|  |
| --- |
|  |
| **SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** |
|  |
| Fecha\*: |  |
| Número progresivo\*: |  | Folio\* (en su caso): |  |
| **\***Espacios para ser llenados por la Unidad de Transparencia |
| **NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO AL QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN:**(indique el nombre de la dependencia, municipio o entidad a quien va dirigida la solicitud) |
|  |
| **DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**(Identificación clara y precisa de los datos o documentos que requiere. Le sugerimos proporcionar todos los datos que considerepara facilitar la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud). |
|  |
| **NOMBRE COMPLETO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE:** |
|  |
| Nombre completo del representante autorizado para recibir la información (en su caso): |
|  |
| **MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE LE ENTREGUE LA INFORMACIÓN** (Indique el número correspondiente): |  |
| **1**) Acudir a la Unidad de Transparencia | **2**) Domicilio | **3**) Correo electrónico |
|  |
| **PARA EFECTO DE RECIBIR NOTIFICACIONES** |
| Correo electrónico: |  |
| Domicilio:Calle, número y colonia, localidad y/o municipio, país y código postal. |  |
| Número telefónico (con clave lada): |  |
|  |
| **INFORMACIÓN ADICIONAL ESTADÍSTICA** (opcional) |
| Actividad o profesión (marque con una “X”): |
| Académico |  | Estudiante |  | Medios de comunicación |  | Servidor público |  | Empresario |  |
| Empleado u obrero |  | Hogar |  | Organización No Gubernamental |  | Asociación política |  | Otro |  |
| Rango de edad (marque con una “X”): |
| Menor de 18 años |  | De 18 a 29 años |  | De 29 a 50 años |  | De 50 o más años |  |
|  |
| ¿Es la primera vez que realiza una solicitud de información? (marque con una “X”) | SI |  | NO |  |
| En caso negativo, especificar el número de veces que ha realizado solicitudes con anterioridad: |  |
| **ANEXO** |
| Usted puede obtener este formato en la Unidad de Transparencia, y en la página web: <http://guerrero.gob.mx/articulos/obligaciones-de-transparencia-comunes-de-la-secretaria-general-de-gobierno/>La solicitud podrá ser llenada en computadora o con letra de molde legible.En caso de solicitar información a sujetos obligados diferentes, deberá hacerlo en formatos individuales.Si requiere apoyo, el personal de la Unidad de Transparencia tiene la obligación de auxiliarlo en la elaboración de su solicitud de información.Cualquier persona podrá presentar solicitud de acceso a la información por conducto de la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional o INFOMEX, en las oficinas del Sujeto Obligado, vía correo electrónico, correo postal o paquetería (Artículo 139 de la LTAIPEG 207).Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia podrá requerir al solicitante, por una sola vez que indique otros elementos o corrija los datos proporcionados o bien, precise uno o varios requerimientos de información. La solicitud quedará desechada cuando el solicitante no atienda el requerimiento de información adicional. (Artículo 146 de la LTAIPEG 207).La respuesta a la solicitud será notificada al interesado en el menor tiempo posible, sin exceder de 20 días. El tiempo de entrega se podrá aplazar en forma excepcional por otros 10 días hábiles de existir circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada. Será notificado antes del vencimiento del plazo original, junto con las razones por las cuales se hará uso de la prórroga (Artículo 150 de la LTAIPEG 207).Si usted no está satisfecho con la respuesta recibida puede interponer el Recurso de Revisión ante el ITAIGro dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta (Artículo 161 de la LTAIPEG 207). |

**Tus datos personales (teléfono, correo electrónico y en su caso, domicilio) serán utilizados sólo en términos de las leyes y ordenamientos vigentes para dar atención a tu solicitud de información, notificaciones de entrega de información, quejas o alegatos de tus recursos de revisión.**

Para dudas o aclaraciones tenemos a su disposición el siguiente correo: unidadtransparencia.sgg@guerrero.gob.mx